FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 28 AGOSTO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 2.078

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE MIS CRÓNICAS

LA SOCIEDAD Y SU MORAL

Yo, soy un inmoral.

Sí, lector, he escrito: INMORAL.

Pero no te escandalices y, sigue leyendo si te place.

En verdad que no será de gran interés lo que halles sobre mi firma.

Únicamente, verdades tan grandes, tan violentas, como el huracán impetuoso que barre las escorias que ensucian la vida...; tan sinceras, tan puras, como los besos pasionales que deposité en los labios encendidos de mi primera novia.

Escritas pues, —siempre así— sin maestro, sin modelo, sin guía, sin normas, sin cánones de ninguna especie.

Mi Pensamiento no se aviene fácilmente a las suttezas —perdonar que escriba cursilerías—, académicas.

Yo he sido siempre, y sigo siéndolo, mi propio y mi único maestro.

Y, quizá también, mi único admirador.

Pero debo hacer constar, que solo veo en los admiradores, una especie de falsos aduladores, en orgasmo; los detesto por igual que a los detractores; ni unos ni otros existen para mí.

Mi melena hisuruto, solo ha sido acariciada por las manos ilesas de una virgen amada.

Pero, bien, lector.

Decíamos que yo soy un inmoral.

Claro que sí; yo no estoy dentro de la moral, de la moral al uso, de la moral que rige los destinos de una sociedad corrompida hasta la médula de los huesos.

De una sociedad loca, ciega por el fuuesto egoísmo de sus lúbricas ambiciones, por la sordidez cruel de su inhumanidad.

Una sociedad que no puede tener alma, que no puede tener conciencia, no tiene pues, derecho razional de existencia.

Una sociedad que se titula cristiana, que tiene la osadía de llamar hermano al prójimo, a ese mismo prójimo al que pisotea el corazón, la deshace su vida, y la deja morir de hambre y necesidad, no merece ni el dictado de sociedad, sino el de plara salvaje avariente de crueldad; el de tribu nómada, condenada irremisiblemente a desaparecer bajo la inutilidad fatídica de su necio egoísmo, de su estéril bestialidad.

Ninguna especie animal, excepción hecha del *hombre* sec omplace en deformar la vida, en viol r las únicas leyes naturales: las que simplemente nos ofrece la Naturaleza.

De ahí, que la sociedad, la tribu del *hombre*, tenga el cinismo de reglamentar el amor de los otros, cuando es incapaz de concebirlo en sí.

De someter a una jurisdicción grotesca, los sentimientos espirituales del prójimo, cuando el *hombre*, insensible y cruel, no puede sentirlos.

Y, así tambien, ridiculizando su divinidad, que no comprende, ha hecho de ella, el comercio más vergonzoso, la perversión más rubinda que se registra en la efeméride de su comedia trágica y sangrienta.

De ahí, que la necedad, el egoismo y la sordidez del *hombre*, necesita de inventar esa forma de moral que puede apropiarse y usar conforme le plezca.

Y, son precisamente los exentos de moralidad, los que alardean de ella.

Los que se afanan por cubrir sus desnuceces morales, por la moral profanada por sus inmoralidades.

Los violadores de las bellezas de la vida; del amor, de la amistad, de la justicia y de la fraternidad de los Hombres.

Los prevaricadores del Bien; los fomentadores del gran vicio; los corruptores de menores; los castradores de almas; los profanadores de cuerpos; los destructores de voluntades, en neturiasmos, de ideas... y todos los que juegan y burlan su propia moral, son los que precisan de ella, de esa máscara farisaica, para cubrir sus vicios, para ocultar sus crímenes.

Y, yo, lector, no soy un vicioso.

Yo, lector, no soy un criminal.

Por esto mismo, estoy fuera de la moral.

Por eso, soy un INMORAL...

FRANCISCO OLIVARES.

Madrid.

EL PLEITO DE LOS ALCOHOLES

Apostillas a unos comentarios

No era mi ánimo entrar en polémicas periodísticas cuando escribí los aclaraciones al artículo de D. Angel Herrero. Ni me llaña Dios por esas veredas, ni tengo empoco efición a exhibicionismo De ahí que firmase con mis iniciales, correspondientes a las de un hombre modesto y trabajador que aspira a vivir sin envidiado ni envidioso», como decía el clásico.

Bien a pesar mío, no pude resistir la tentación de aclarar algunos puntos del artículo del señor Herrero, y por haber trocado un instante los jerebeques del vinicultor por la pluma periodística, me veo hoy obligado a la réplica, ya que el silencio se interpretaría por vencimiento o por descortesía. Y en este punto he de manifestar al Sr. Herrero, que hasta me pesa el redentorismo que sentí, porque se ha confundido la modestia con la cobardía civica. Si yo no tuviese noción del ridículo, firmaría estas líneas y habría firmado las anteriores; pero acordándome de aquello tan sebido de *"zapatero a tus zapatos"*, me resisto a toda publicidad. ¡Es tan fácil provocar la risa cuando no se sabe escribir!

Mas, entrando de lleno en lo que motiva estas líneas, he de decir que cuanto dije está en pie, porque no ha sido rebatido ni desvirtuado alguiera. Las excepciones de ignorancia de una disposición oficial, no pueden convencer a nadie. De sobra se sabe que la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento. Y cuando se toma sobre los hombros la tarea de defender una clase social y se organizan actos y se escriben artículos y se vocea a diario en todas partes, lo menos que puede pedirse a los paladines es que se enteren de aquello que los Gobiernos articulan para defender a la producción.

En esto no hay disculpa. El decreto creando el Consejo de la Economía Nacional, es de 11 de Marzo del año corriente. Por entonces ya andaban los paladines de la vitivultura recorriendo pueblos y fomentando el ambiente en pro de sus deseos. Por entonces, tambien, a guno de estos apóstoles había recibido del Gobierno un cargo en determinado Centro provincial. Y es muy extraño que no leyesen una disposición tan trascendental, que fué divulgada por toda la Prensa, y que de modo tan efectivo acudía a todos los sectores de la producción hispane.

Para esto yo no encuentro exculpación de ningun género. Sino se enteraron, son ignorantes. Y si tuvieron de ella conocimiento y no acudieron a ejercer el derecho que allí se les otorgaba, ineptos o folmados. En ambos casos siempre resultará un grave motivo para que germine la desconfianza en los hourados vitivultores. Estos confían en sus paladines y no ven que la conducta seguida es de las que conducen al fracaso.

¡Qué infelices si creen que van a lograr la victoria! ¡Cuan equivocados están! El tiempo, y no tardará mucho, se encargará de demostrarlo. Es una pena que esto suceda así, porque los vitivultores tienen razón en parte y son dignos de que se les atienda en algun aspecto de sus demandas. Pero han llevado la campaña por tales derroteros, y se han abroquelado en un exclusivismo tan hostil a otros aspectos de la producción vinícola y licorera, que pudiendo ser los árbitrios de la solución, han resultado unos peticionarios que todavía tienen que andar en asambleas y que están al borde del desengaño fatal.

Yo acostumbro a ver las cosas en un plano de serenidad y escribo estas líneas con un hondo dolor de corazón. Hoy toda la esperanza la tienen puesta los vitivultores en la Asamblea de Alcazar de S. Juan. No creo en ese todo práctico alguno de esa Asamblea porque no es ésta, hora de exhibiciones, sino de trabajos concienzudos en otra parte. La solución no está ahora en Alcazar, ni en los discursos que se pronuncien, sino en Madrid. Allí es donde hay que ganar la batalla, y donde deben derrocharse las energías y los esfuerzos. Esto aparte de que me parece que el desencanto el día 31 va a ser muy grande para los manchegos o para los alaveses. Precisamente para ese día está anunciada la visita del ilustre general Primo de Rivera a Alcazar de S. Juan y a Vitoria, a esta última capital acompañando a S. M. el Rey no se al podrá acudir a los dos puntos. Yo, como buen católico, no creo que el don de ubicuidad alcance a otro sér que al Supremo Creador de los cielos y de la tierra.

Me duele decirlo, pero tengo el presentimiento de que la solución, que casi podría adelantar, no será del agrado de los vitivultores, como no lo será del mio, tampoco. Pero ¿qué le hemos de hacer! La táctica empleada no puede dar más que resultados funestos Por lo pronto, para esta campaña próxima seguiremos con el *statu quo*. Y para el año 1925, Dios dirá.

¿No lo creen? ¿Dudan mis lectores? Pues al tiempo, que poco vivirá quien no lo vea. Las campañas, Sr Herrero, se ganan organizándolas cientificamente, sin apasionamientos ni personalismos, actuando con serenidad, desdeñando estridencias y adjetivos, que no revelan más que odios o rencores, nunca una argumentación sólida producto del que está en el dominio del problema y se coloca en postura razonable. La política personalista no ha sido fecunda jamás, y, en esta ocasión menos. Una prudente rectificación de los procedimientos, sería más ventajosa para la vitivultura que la persistencia en los ataques personales. Estos desahogan la bilis del que los lanza, pero no añade una moneda a las ganancias del viticultor. Y, francamente, ya es hora de que la vitivultura se vea defendida como es debido y donde es debido.

A. M. C.

PASANDO EL RATO

CUENTO HISTORICO

Hace tiempo falleció en esta localidad, una mujer que contaba setenta Abriles, o más, a quien llamaban la *Carta*, y en honor a la verdad, no era corta, que era larga, según se va a demostrar.

Pues bien: al morir su esposo la dejó como caudal, un rinconcito de casa donde pudiera habitar, y sin tener más recursos ella empezó a cavilar, cómo podría comer, vivir y sin trabajar, y se convirtió en devota, pues era su astucia tal, que a novenas y a rosarios procuraba no faltar.

Al efecto, puso en juego su extremada habilidad, visitando a sus parientes y amigos de esta ciudad, a los cuales ofrecía del que habían de heredar, una parte de su caudal o de su modesto ajuar, tan pronto como muriera, (lo que no se hizo esperar.)

Ante estos ofrecimientos, consegula conquistar a todo el que la trataba, por su gracia singular y su labia diplomática que era digna de admirar. De aquí el que primos y amigos le daban por caridad, de vez en cuando un socorro con que poder aliviar, su apurada situación

que nadie podrá envidiar, el que aceptaba gozosa sin demostrar cortedad.

Al fin y al cabo, murió, dejando su capital a unos parientes lejanos que vinieron a tomar lo que les correspondía, quedando aquí los demás con un palmo de narices (según la frase vulgar) comentando este suceso, que fué muy original

J. B. V.

El SEÑOR
D. Tomás Briones
Y
González-Barrera
Ha fallecido en La Solana
(Ciudad Real)
el día 25 del actual, a los 35 años de edad
De pués de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Su esposa, hijos, hermanos, hijos políticos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por su alma.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información Provincial

Piedrabuena

Preparativos de Feria

El Excmo. Ayuntamiento se preocupa y trabaja con gran actividad en la confección del programa de festejos con motivo de la festividad del santísimo Cristo de la Antigua, patrón de este pueblo.

Aún cuando no está ultimado el programa, podemos asegurar que superará al de años anteriores, y dentro del mismo se limprimirán novedades que han de llamar la atención.

Una prestigiosa empresa, de esta localidad, se está encargando de u'timar el cartel de una estupenda novillada, con ganado de ganadería reconocida y novilleros de postín, cuyos nombres podremos adelantar dentro de breves días.

Para que no falte el festejo de moda, tambien tendremos charlotada, con su correspondiente rejoneador.

Habrá verbena, cine al aire libre, (contratado a una casa de la corte) tres funciones de fuegos de artificio, bailes a *troche y moche*, y otras cosas más que han de causar la admiración de propios y extraños.

Dado el entusiasmo que existe, la buena voluntad de todos y la novedad que nos ofrecerá la próxima feria de septiembre, no es de dudar tendremos una gran afluencia de forasteros, tanto de la capital como de los pueblos cercanos a éste.

Iré informando.—D. M.

Tomelloso

Feria y fiestas

Entre los muchos y buenos festejos que está organizando nuestro Ayuntamiento para las próximas fiestas de septiembre, podemos contar con una estupenda corrida de toros, que se celebrará el día 11, lidiándose ganado de Perez de la Concha, por Emilio Mendez, Paradas y Marquez; una charlotada por los auténticos *hunos*, con ganado de Flores; concierto por la Banda de música del regimiento del Rey; exposición de Bellas Artes, a la que tienen prometido concurrir los mas preciados pintores de nuestra región, entre ellos el eximio don Angel Andrade. También actuará la compañía de comedia de Paco Puentes.

Para que la feria no carezca de postín, habrá tambien batalla de Flores, para la cual se costruirán magníficas tribunas en el paseo de la estación.

Se adornarán infinidad de automóviles.—C.

La Solana

Notas de sociedad

Han contraido matrimonio la encantadora señorita María Teresa Reguillo y Briones con el culto y distinguido jóven doctor en medicina y cirujano propietario don José Díaz Mayordomo y don Antonio Sarrián. Bendijo el sacramento el jóven y virtuoso sacerdote Dr. don Julián Reguillo primo de la contrayente, a cuya solemnidad ha venido desde Toledo y ha brindado este acto la oportunidad de poder apreciar una vez más la elocuencia profunda y doctrinal de tan esclarecido paisano quién logró formar un rico ramillete de palabras espirituales que conmovieron hondamente a la distinguida concurrencia y el pueblo en masa que invadía la anchurosa iglesia parroquial de Santa Catalina adoptándose a la Capilla imponente del sagrario en que por vez primera ante el Dios de la Eucaristía se ha celebra-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

do ceremenia de esta naturaleza, que aparecía espléndidamente iluminada.

La natural belleza de la Srta. María Teresa la realzaba el riquísimo traje blanco que lucía guarnecido de perlas y azhar y cristalemos primorosamente bordados, siendo otra de estas notas salientes y simpáticas la medalla prendida en cinta azul que colgaba de sus hombros como hija fidelísima de María y a los pies de la Purísima y a los acordes de místicas notas de órgano se desprendía de tan preciada insignia vistiendola la simpática señorita Sofía Romero hermana de nuestro particular amigo Federico autor de la ya famosa *Doña Francisquita*.

En las calles se apretujaba la multitud.

Por respeto al reciente luto no hubo invitación. Los recién casados salieron para San Sebastián y principales Capitales. Reciban todos la enhorabuena.

Puertollano

De Teatro

Procedente de la capital llegó a esta la admirable compañía de zarzuela y opereta que dirige la insuperable actriz Rafaela García de Haro.

En el Gran Teatro y en la noche del lunes, debutó tan excelente compañía con la preciosa zarzuela «La linda Tapada» de Tellaeche y Alonso. Hubo además un concierto clásico por la orquesta que dirige el maestro Falxá.

Anoche pusieron en escena la opereta «El Duquesito», en la que Rafaelita Haro obtuvo un señalado triunfo, gustando también la señorita López y los señores Ozores y Roa.

Hoy se pondrán en escena «El Barbero de Sevilla» y «Doña Francisquita» y mañana jueves, «La Verbena de la Paloma» y «La Montería», obra con la que efectuará su despedida tan eminente agrupación artística.

De futbol

Mañana sale para Almagro el primer equipo de la «Agrupación Deportiva» de ésta con objeto de contender en partido amistoso contra la «Deportiva Almagreña» de aquella localidad. —F.

Máquina de fabricar CIGARROS

SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES.

RAZON: en esta ADMINISTRACION

MATRICULA EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1. — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACION MILITAR
CLASES DE TAQUIGRAFIA
CORREOS Y TELEGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
CONDUCCION Y AUTOMOVILISMO
INSTRUCCION MILITAR
CLASES DE ESGRIMA

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el internado, que tienen inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

27 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Lic. D. Miguel Pérez Molina

CUENTO

LA INUNDACION

(Continuación).

Pero el Señor había compadecido al infeliz y encargó a Pedro que usara con él de misericordia. San Pedro refunfuñaba. Nosotros, en secreto, diremos que la prevención del Apóstol llavero tenía a Curro era porque siempre que en vida de nuestro Curro, enfadado, tenía ganas de hacer una necesidad, aun cuando no fuera más que de palabra, se acordaba de San Pedro, y no para ofrecerle, ciertamente, incienso ni mirra..

—En fin, veremos—murmuraba S. Pedro calándose unas gafas y mirando por encima de ellas al infeliz.—Vamos a ver si sabe algo de Doctrina cristiana. Y, cogiendo un Catecismo de Ripalda que es el que tienen ahora de texto en el cielo como otras veces en la tierra, le preguntó:

—¿Cuantos y cuales son los enemigos del alma?

—Los enemigos der alma...—murmuraba Curro rascándose el cogote.. En fin, qué demonios se iba a acordar él ya del tiempo en que lo estudiaba en la Escuela! De no haber sido equello cosa tan seria, habría respondido que tres: la mujer, la suegra y el recaudador de contribuciones; pero topió por callar, aunque, según él, lo tenía en la punta de la lengua.

—Bueno; a otra cosa,—siguió San Pedro, a'egrándose infinito de que no contestara.—Cuales son las obras de misericordia?

—Ah!—exclamó Curro triunfante—¡Eso zí que lo zé! Las obrez de misericordia zon catorse; ziete corporale y ziete espirituale. Las corporale zon: la primera dar de comé ar zediento; la zegunda, dar de bebé ar jambriento, la tersera, enterrá ar pelegrino, la cuarta dar pozá a loz muerioz, la quinta, vezitr ar trizte, la zexta conzolá ar deznudo..

—¡Arreal...—no pudo menos de exclamar la corte celestial a coro.

—Nada; está visto,—dijo S. Pedro cerrando el catecismo y limpiando las gafas. V., no puede pasar aquí. Ni al Purgatorio siquiera.

Sal y te diriges a la izquierda llamas a una puerta donde sale humo y huele a azufre y pez, que es el infierno y allí te quedas.

—¡Cómo que me queoi—saltó Curro con los pelos de punta al pensar en la fuesta.—Ya me he tartao y no me zargo de aquí aun que vengan decíocho guardia ce vilez ¡Poz no fartaba más! ¿Entonse sé qué me ha zervío zer de voto de mi Patrón y laz doz veiaz que le puse a zanta Rita cuando mi mujé estaba de parto y oir er zermón der pae Antolín... y otrez cozas que tengo fechas y que no quieo jechar en cara?... Noño... y uztez dezimulen.. ¿Poz qué máz qué ozté pa entrá aquí?

El Señor reía, en tanto, bonda dosamente y, extendiendo la mano, dijo al portero celeste:

—Déjalo, Pedro; su fé le salva.

Pero éste no estaba por ello.

—Señor; es un pecador. Ha sido un bebedor empedernido, jugador y mujeriego; zurraba a menudo a su mujer...

—Sus pecados le son perdonados.

—Azí ze jabra—gritó el pobre hombre mirando ceñudo a S. Pedro—y no como tú... *vocezz...*

—¿A quién te encomendaste en tus últimos instantes?—le preguntó el Omnipotente.

—Mire, zeñó, no m' ecuerdo con ezartitú, porque daba tan poco tiempo pa penzalo la inundación... el egua me ajogó enze gula...

—No importa—replicó un viejecillo calvo y barbudo.—Para encomendarse a un Santo, por grande que fuese la riada hay tiempo sobrado...

—Zí, ¿eh? Ozté nó zabe, por lo vizto lo que ez una inundación, compare...

Entonces saltó S. Pedro indignado:

—¡Desgraciado!... ¿Que no sabe lo que es una inundación? ¿Tú sabes quién es este señor?

. ¡Y el pobre Curro estaba habiando con Noé! ...

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

CONSEJOS DEL DOCTOR

Educación física del niño

Para que la educación física encuentre su resultado positivo, se ha de empezar ésta por el infante, o sea el niño.

Nada más nacer éste, como medida higiénica, un baño, y así todos los días, empezando por que sean a una temperatura de 37° bajando cada día 5 décimas, llegando hasta 30°.

La ropa no debe aprisionar el tórax, ni el ebdómen, y la posición horizontal, por ser la más conveniente para el infante; muchas de las alteraciones de la columna vertebral, son debidas a posiciones viciosas.

La alimentación, a ser posible, ha de ser leche maternal, por ser ésta la más adecuada a la digestión; y se le dará cada tres horas, por ser contraproducente ese régimen alimenticio que al se sigue por rutina, de dar al niño cuando el niño llora, o si no cuando a la madre conviene.

Con esto no se consigue nada sino debilitar al niño; en plena digestión ingresa otra leche en el estómego y el final es una indigestión; aparte de que la madre no gana nada, por ir en contra de lo que el organismo necesita para la producción de la leche.

Durante la noche no se le dará ningún alimento a partir de las ocho de la noche, hasta el día siguiente a la misma hora, pues es un error que si el niño despierta a media noche tenga que dársele alimento; bien es verdad que por lo general llora, y el medio más cómodo y más rápido, para que deje dormir a los padres, es taparles la boca, y esto se consigue con el pecho, medida egoísta, muy corriente por desgracia.

Los chupones o chupadores, no sirven para nada más que para irritar la mucosa bucal, y predisponer al niño para que padezca infecciones, como son todas las estomatitis, ya catarrales ya de origen específico.

Con estas lógicas ideas diran muchos que con lo que aquí pongo, no viene al caso nada de la educación física; pero a esto diré que es fundamental, guardar con el niño higiene, por lo menos limpieza y orden, para que ese organismo nuevo, y sin alteración anormal ninguna (no habiendo de procesos patológicos) siga su curso y desarrollo normal, para que el día de mañana pueda ser un hombre en la más amplia idea.

Con estos cuidados, y no es llegar a un extremo, no hacen falta muchos sacrificios; el niño aparte de los colerios que ajenos a nuestras voluntades pueden venir, será un organismo que sostendrá mejor la lucha, por tener más elementos para ella.

DR. OX

ANUNCIOS OFICIALES

CASTELLAR DE SANTIAGO

El día 10 del próximo Septiembre se efectuará la subasta para la construcción de una Casa Cuartel de la Guardia Civil, bajo el tipo de 18.074 pesetas, por el sistema de pliegos cerrados, estando expuestos para su examen el pliego de condiciones y plano en la Secretaría del Ayuntamiento.

Castellar de Santiago, 23 Agosto 1924.

El Alcalde,
Pedro Clemente.

ALMAGRO

Bajo el tipo de 7.700 pesetas anuales y con sujeción a las condiciones facultativas y administrativas que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se celebrará subasta pública el día 30 de Septiembre próximo a las once de la mañana en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, presidida por el Alcalde o Teniente en quien delegue, para el arriendo del derecho de alumbrado público de esta Ciudad por medio de la electricidad, durante el plazo de diez años.

Para tomar parte en la subasta, se requiere constituir en depósito provisional el importe del 5 por 100 de expresado tipo.

La subasta referida se celebrará por el sistema de pliegos cerrados y las proposiciones se ajustarán al modelo que se insertará al final, debiendo presentarse en la Secretaría de éste Ayuntamiento desde el siguiente día al en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el anterior al en que ha de celebrarse la licitación durante las horas de diez de la mañana a cinco, acompañándose por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional y en el caso de resultar iguales dos o más proposiciones se verificará en el mismo acto, licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, decidiéndose por sorteo la adjudicación del servicio, si existiera igualdad.

La fianza definitiva que el rematante ha de prestar se elevará a 1.500 pesetas advirtiendo que el importe del remate se satisfará por trimestres vencidos y que el bastanteo de poderes a que se refiere el art. 13 del Reglamento, podrá verificarse por cualquiera de los Letrados vecinos de ésta Ciudad, con ejercicio en la misma.

Almagro 28 de Agosto de 1924.

El Alcalde,
Santiago Trujillo.

Modelo de proposición que deberá extenderse en papel del timbre de la clase 8.ª

D...., vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y administrativas para el arriendo del servicio de alumbrado público de ésta Ciudad, por medio de la electricidad durante el plazo de diez años, se compromete a tomar a su cargo expresado arriendo por la cantidad de..... pesetas anuales (en letra).

Fecha y firma del proponente.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enlace

Ayer a las nueve de la noche, se celebró el enlace matrimonial del Secretario Judicial D. Manuel Langa Gallego con la bellísima señorita Rosario Fernández Malagón, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

Por reciente luto de las familias de ambos contrayentes ¿la boda tuvo carácter exclusivamente familiar.

Bendijo la unión el presbítero Don Carmelo Sánchez, firmando el acta como testigos D. Nicolás Avila y Don Gerardo Barco por parte del novio y el joyero de Madrid D. Gonzalo Machuca y D. Alfonso Pedrero por la de la novia.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

SE DESEA

un Carrito de una Caballería, en buen estado. Para ofertas, dirigirse a Don Manuel García, de MINA ROMANILLA (Ciudad Real).

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 19 y 17

CIUDAD REAL

Viajeros

Marchó a Huelva el secretario de aquella Diputación Provincial don Eduardo Gallego, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Guía e Isabelita.

—Regresó de Fernancaballero don Julian Fernán dez.

—De las playas del Norte han regresado D. Angel Moyano y distinguida esposa.

D. Tomás Briones y G. Barrera

En La Solana ha fallecido el caballeroso señor D. Tomás Briones y González-Barrera, persona de gran prestigio en dicho pueblo, donde su muerte ha constituido una general manifestación de sentimiento.

Persona en extremo cariñosa, de exquisito trato, franco y jovial, su don de gentes le hizo captarse las simpatías de cuantos le trataban, habiendo llegado a granjearse todas las de su pueblo, donde se ha de tardar mucho tiempo en olvidar su recuerdo.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su viuda enviamosle nuestro sentido pésame, rogando al mismo tiempo a nuestros lectores una una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Información local

EL DIA DE AYER

Tan acostumbrados estamos a decir que las sesiones del Ayuntamiento se celebran en primera convocatoria, que sin necesidad de preguntar a los que a ella pudieron asistir, al llegar un miércoles y querer dar cuenta de lo acaecido el día anterior, escribimos poco más o menos: «Ayer, como martes, celebró sesión la Comisión Permanente ....»

Sin embargo, y por seguir una tradición no interrumpida desde que el Sr. Peñuela tomó posesión de la alcaldía, siguiéndole D. Francisco Herencia, metimos la pata con toda solemnidad y hoy nos rectificamos escribiendo:

El martes debió celebrar sesión la Comisión Permanente, pero por falta del número necesario de Tenientes de Alcalde, hubo de aplazarse hasta ayer, en que se celebró en segunda convocatoria....

Todos aquellos que en la medida de sus fuerzas coadyuvaron en la magna obra de la organización del programa de festejos para nuestra pretérita feria, han recibido un atento oficio de la alcaldía, en el que se le agradece efusivamente cuanto haya realizado por el mayor esplendor de los festas.

Es el único pero eficaz lenitivo para aquellos que desinteresadamente colaboraron por que el pueblo se divirtiera, aún a trueque de lesionar sus propios beneficios.

A. DE V.

El incendio de la Estación

En el sumario que se instruye por el incendio ocurrido en el almacén de gran velocidad de la Estación férrea de este, el día 31 del pasado mes de Julio, constan las mercancías que se indican más abajo y que por desconocer se el nombre y domicilio de los consignatarios se hace saber que en el término de diez días pueden comparecer ante el Juzgado municipal las personas que se consideren perjudicadas.

Las mercancías que se indican son las siguientes:

Expedición número 12.971 de Barcelona para Ciudad-Real, una caja pesó 8 kilos, ésta contiene dos frascos de esencia y además aparece otro roto.

La número 13.799 para Ciudad Real, dos maletas ropa pertenecientes a un viajero que las dejó en consigna y quedaron destruídas.

La número 654 de Albacete a Ciudad Real, dos bultos latas chicas, faltan cinco kilos.

La número 9.248 de Sevilla a Ciudad Real, un paquete plomo, falta completa.

La número 188 de Cazalla a Ciudad Real, un bidón aparece chamuscado y todo interiormente.

La número 44 de Puertollano a Ciudad Real, otro baul, en condiciones que el anterior.

La número 10 de Alcázar a Ciudad Real, caja y colchón, éste que ardió.

La número 8.445 de Don Benito a Barcelona, una caja mercancía rota.

La número 9.592 de Zafra a Barcelona, un fardo curtidos, deteriorado en parte.

La número 8.931 de Monforte a Valencia, una lata embutido, calificada en parte.

La número 2.876 de Tomelloso a Ciudad Real, una caja encontrada rota.—Vicente Isac.

Requisitoria

Dionisio Sánchez Castelo, de 28 años, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares dentro del término de diez días a constituirse en prisión por falta de estafa. De no presentarse en el plazo indicado, será declarado rebelde.

SE VENDE O ARRIENDA

a pestos y labor la Finca «Cortijo e Isles de Tarbe», situada en aguas y sobre la ribera del Guadiana a unos 8 kilómetros de Ciudad Real, con cuya capital tiene fácil comunicación.

Esta finca viene dedicándose a pestos exclusivamente desde hace más de 50 años. El plazo de arrendamiento podrá ser por varios años.

Proposiciones hasta fin de Agosto, a su dueño, D. Alvaro Maestre, Piedrailla (Avile) o a Julián Lucendo, agente de Negocios matriculado en esta capital

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Unicamente son capaces de dar algún interés a la prensa las noticias de Marruecos, el nuevo giro que ha tomado el suceso de la desaparición de las tres niñas, o la reseña de los atracos que con tanto encaro se están llevando a cabo en la capital catalana.

¡Y luego dirán que España es una balsa de aceite!

Descartado el primer asunto—porque sino somos nosotros los que lo quitamos, habrá otros encargados de hacerlo,—unicamente nos podemos ocupar (y aún no con todo género de seguridades) de las murmuraciones a que ha dado lugar la extraña determinación que ha tomado el asunto de las niñas desaparecidas. Al fin, el juez propietario que entiende en el sumario, dejó en libertad a la señorita Moralina y a la que unos conceptuan sabihonda y pechosa mientras que otros la

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las agrieras, la dispepsia, la vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia. MADRID y principales del mundo.

ARCHIVO MUNICIPAL CIUDAD REAL

consideran inocente por completo. ¿En que quedamos?.....

Con un arrojo y un descaro que causa asombro, en Barcelona se están llevando a cabo a plena luz del día continuos atracos y robos, sin que se detengan por lo general a esos malechores que encontrándose impunes, tomarán vuelos para la realización de más numerosas y atrevidas fechorías.

Pero esto merece comentario aparte, que dejamos para otro día.....

PACO

Madrid 20 - 8 - 924

Las vacantes en el Ejército

Se ha publicadouna disposición ordenando que cuando jefes u oficiales sean ascendidos por méritos de guerra el destino que dejen se amortice, con arreglo al decreto de 25 de Julio último, no declarándose la vacante a no ser que haya falta de personal.

Un médico procesado

LÉRIDA.—Ha sido procesado y encarcelado un médico de Granadella, por haber exigido 2.000 pesetas antes de prestar asistencia a un herido que se hallaba en peligro de muerte.

El juez dispuso que se procediera al embargo de un automóvil de la propiedad del médico para responder de las resultas del proceso, y se le piden 5 000 pesetas de fianza para concederle la libertad provisional.

Acerca de una sanción

Un periodista dijo al general Primo de Rivera que se hacían numerosos comentarios sobre la sanción que se dice haber sido impuesta a un individuo que reparte hojas clandestinas, por no haber podido averiguar de qué clase de sensación se trata.

El general Primo de Rivera contestó que no podía dar pormenores respecto a la sentencia que haya dictado el Consejo de guerra, para evitar toda clase de comentarios.

Asalto a una casilla de camineros

GRANADA.—Dos desconocidos asaltaron una casilla de peones camineros, atracando a dos ancianos octogenarios a los cuales les quitaron 300 pesetas.

Consumado el hecho se dieron a la fuga, pero la Guardia civil los ha detenido.

PIANO de manubrio, se vende uno en muy buen uso.—Informes SAMUEL MORALEDA.—Piedrabuena (C. Real).

Dr. Roca Sánchez

MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA ,DE MADRID .= EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALFAGUARA, GRANADA.

CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.

De 9 a 12, días laborables

GENERAL REY 9. (antes Ballesteros).

Ciudad Real.

SE VENDEN

DOS CASAS

Calle Palomares, número 4 y Real, 26 .— Informarán Alamillo Alto 10.—C. Real.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

SE VENDE

Una casa, sitio céntrico de esta capital, compuesta de planta baja y principal. Renta 270 pesetas mensuales.

Informes a Don Serafín Rodríguez, Plaza de Don Agustín Salido, nº 10.

MESA DE BILLAR

Se vende en muy buen estado

EUTIMIO ROZAS

MALAGON

Traspaso POR DOS AÑOS Y AMPLIACION de otros dos, de la acreditada

FONDA NUEVA Y BAR

sita frente a la Estación de M Z A. de Puertollano.

Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circulo de Recreo. — PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señoras y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VIA)

PIDA Y SIEMPRE

La tinta „SAMA"

VIDA DEL JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 38

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

¡Labradores...!

COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA

"COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA,"

(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)

GRANDES FABRICAS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUIMICOS EN PORTO !!

AGENTE REGIONAL DE VENTAS:

M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN

(FABRICA DE HARINAS)

CHOCOLATES CAFÉS TÉS SUPERIORES

Barrenengoa

(CASA FUNDADA EN 1856)

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

LA CONFIANZA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES

PEDRO SALMERON — CARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica previamente una selección de semillas.

El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.

VARIEDAD DE CONSERVAS

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si teneis pozos falsos y quereis ponerles en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armado: PATENTADO NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES
Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido. Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento. Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz. La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.	Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de interéses anuales, que el cuentacorrentista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales y Agencias en Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndonse gratuitamente de nuestro servicio de informes.	Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales: A un mes el 3 % En tres meses el 3 1/2 % En seis meses el 4 % En un año el 4 1/2 % La clase media y los industriales y labradores y ganaderos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Alhaurín - Alhaurín de San Juan. - Almoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Arnedo. - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Borja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** - Córdoba. - Don Benito. - Ecija. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina - La Linea. - Larache. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Motril. - Murcia. - Palencia. - Pamplona. - Prozalocco. - Puente Genil. - Puebla de la Calzada. - Ronda. - Sagunto. - Sevilla. - Socuellamos. - Teruel. - Tetuán. - Tomelloso. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

128 JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE

un juguete que ya no nos gusta!...¡De aquella cruel cuyos labios me mintieron tantas veces eterno amor, escondiendo la víbora en la flor de la promesa;...¡La pérfida, la ingrata;...¡Qué sarcasmo y qué ascol... Y me pedirá, sin duda, que la perdone, como si pudiera perdonar la herida al puñal que la abrió...

—Y estrujó con rabia y dolor la carta, que arrojó al suelo con un gesto de soberano desprecio... La paz de remanso de su alma se había quebrado como un frágil juguete... El caduceo, símbolo de paz había cedido el sitio al venablo, signo de guerra...

Pero, ¡ay!, lector... Tú sabes que el corazón es un tirano que forcejea con nuestra feble voluntad y que la domina como las bridas a un impetuoso corcel... Y que un amor intenso deja una huella más profunda y duradera que un troquel en el duro metal. No; no podemos engañarnos aun cuando nos mintamos a nosotros mismos. Ya dijo no sé quién que un vaso vacío guarda siempre el aroma del licor que lo bañó primero. Y, como cantaban los mozos jaraleños en las noches estivales al compás de la moruna guitarra, con tan buena voluntad como destemple en la voz:

No hay lunita más clara
que la de Enero
ni amor que se compare
con el primero...

Por eso no es de extrañar que Eduardo no

LO QUE HA DE SER 125

a la recíproca... V., a propósito: ¿tú podrías enterarme, por un casual, de quién es un tal Eduardo Medina, que le traigo esta carta y no lo conozco?

—¡Caray... y que majestonal Medina... me suena a mí eso, pero no caigo. Pero ahí vié la tía Crista que nos sacará d' apuros... Oiga usté, tía bruja: abaje ese cantaro y arrímese p' acá, que le vamos a hacer una pregunta: ¿usté conoce en este pueblo a un Eduardo de nombre y Medina d' apellido?

—¡Anda, pues ya lo creo! El güespede ese de la señá Ora por nobis.

—¿Y quién es la señá ora por nobis?

—Jesús, hijo, y qu'ésmemoriao andas... La señá Antonia.

—¿Sabes qu' es verdá y que no no dábamos con él?

—Güeno; pues, hasta luego y gracias. Y tú guárdame el vaso, no te se olvide...

—Pierde cuidao... ¡Ah! Y ándate con precaución y no le gastes chirigotas al de la carta qu' es un presidario que gasta gumia...

. . . . . .

—No, señor, no está. S' ha marchao hace un ratico de paseo... ¿Una carta?

Pues traiga y yo se la daré en cuanto que venga, que no tardará... Allá va la perrilla y vaya usté con Dios, cartero...

Carta qu' a esta casa vienes,
yo no sé lo que dirás;

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE CUPONES Y GIRO DE CUPÓN.
LIQUIDACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES, EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE SUBASTAS.
Sub-director de la Compañía "Asegradora Española" de Seguros contra incendios y de accidentes.
TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
CONSULTORIO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

SOLA GRAN CERÁMICA Electro-Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE · LADRILLO HUECO Y MACIZO · TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS Y CEMENTOS · Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO
PUERTA DE GRANADA, 3
Teléfono, n.º 168
CIUDAD REAL

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS, CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 · CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH
Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS
STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

PLOMOS PARA CAZA Y TUBO DE PLOMO
de todas dimensiones para cañerías, a precios sin competencia
ALBAYALDE ULTRAFINADO "LINARES"
en barriles de 50 kilos a 147,50 °/ kilos
INSTALACIONES COMPLETAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HABITACIONES
CARLOS PRADO Y GRAS
PLAZA CERVANTES 6.-Apartado de Correos n.º 50
CIUDAD REAL
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA DE LA MANUFACTURA «SOPWITH» LINARES (JAEN)

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilla 1 CIUDAD REAL
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Parádica y Galvánica, Endoscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos, Ajuste general de automovilas de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1805
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 6 TELÉFONO, 28 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES. PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL
ASEGURAD VUESTROS CALDALES CONTRA EL HORO EN ESTA COMPAÑÍA FILIAL DE "LA CATALANA" A CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

que sea para bien nuestro
y para mal de Satanás...

...Narices y qué sobre más finutiso y que bien que güele el condenao... Será papel d' Armenia... A mí no hay quien me quite de la cabeza qu' esta carta es de una monja, que se pintan solas pa eso... sino que no tié la cruz arriba, qu'es la señal del cristiano; lo cual que la tendrá dentro, en el papel... Este buenísimo de D. Eduardo tié en monjío alguna hermana, como si lo viera, y le escribe aquí como Santa Teresa de Jesus que también era monja y mú resantísima, por cierto;

Lo cual que si no hubiá sió tan santa no se le aparece como se le apareció, el niño Jesús en carne y güeso...Es, pues aquí la guardo en este devocionario, melecina del alma, pa que no s' estropee; porque me gusta tener con las casas santas tó el miramiento posible, como si fueran la misma Hostia de comunión, qu'es el verdaero cuerpo de Jesucristo bajo las especias de...pero aquí vié Don Eduardo. Tome usté, señorito, una carta que reza su nombre y que m'ha dejao el cartero...

—¿Una carta... y para mí?!

—Sí, señor; y mú lujosa y mú fina; mírela. Lo cual que yo m'he dicho para mi sotana, digo, esto tié que ser d'alguna monja hermana d'usté, porque delicaeza como la de las hermanitas pa los trabajos sagrados no la pué haber; como la madre Consolación, que me quiere a perder y es amiga mía, lo cual que yo le digo su reverencia cuando l'escribo, (aunque nos hemos criao en la misma mata, como quien dice, y nos hemos rascao en la misma esquina), porqu'así debe de ser y m'enseñó la letanía, sino que yo decía *juana coli-y* es *panna celi*, porqu'una no sabe latín... y hace unos escapularios más preciosos y unas orejas de frailes, qu'así se llaman, con perdón, d'harina y manteca p'al día del Corpus...

—¿De quién puede ser?—pensaba Eduardo dándole vueltas entre sus dedos mientras se dirigía a su cuarto.—Pues nada; pronto lo sabremos...

Y, rasgando el sobre con cuidado sumo, extrajo un delicado papel, nerviosamente escrito, en el cual leyó inmediatamente la firma: «Enriqueta.».

De ella era, en efecto. De aquella mujer cuyo recuerdo guardaba Eduardo en su corazón como una espina que lo laceraba. Y ahora, cuando él procuraba adormecer su pasado dolor en el remanso del olvido venía a abrir de nuevo la herida mal cicatrizada. Y a los ojos del alma aparecía brillante, deslumbradora como una reina o como una diosa, dulce y a la vez fatal como la tentación, sabrosa como la fruta prohibida, seductora como una Armida aquella mujer deseada, codiciada por los jóvenes aristócratas cuyo trato frecuentó un día Eduardo.

—De ella—gemía el infeliz—...¡De la infame que pisoteó mi cariño y me fustigó con su desprecio despidiéndome y abandonándome como